

Consejo provincial de Primera enseñanza

CURSILLO DE SELECCION. CONVOCATORIA DE 1933

(Conclusión)

435. Ortega Manzano, Luis; 436. Ortega Peña, José; 437. Osorio de Soria, Matilde; 438. Osorio de Gregorio, Resurrección; 439. Osuna Díaz, Aurelia; 440. Ana Salvador, María de los Dolores; 441. Palomero Jiménez, J. Francisco; 442. Paro Martín, María; 443. Peláez Herrero, José; 444. Peña Moral, Elías; 445. Peña Recanvó, Juan, falta certificado de médico; 446. Peraltá Moya, Carmen; 447. Pérez Adarve, Isidro; 448. Pérez Arco, Cristóbal; 449. Pérez de Andrade, Antonio; 450. Pérez Bellón, Carmen; 451. Pérez Campos, María del Carmen; 452. Pérez Fernández, María Dolores; 453. Pérez González, Martirio; 454. Pérez Martín, Encarnación; 455. Pérez Menéndez, Pedro; 456. Pérez Montaña, Francisco; 457. Pérez Montaña, María José; 458. Pérez Oballe, Juan; 459. Pérez Puche, Antonio; 460. Pérez Puertas, Dolores N.º 461. Pérez Romero, Concepción; 462. Pérez Sánchez, Ana; 463. Perifañé Medina, Remedios; 464. Plaza Reche, Dolores; 465. Ponce Muñoz, Joaquín; 466. Portal Jiménez, Dolores; 467. Pozas López, José; 468. Pozas Gila, Francisco; 469. Poveda Gámez, María Gracia; 470. Prieto Cortés, María de los Dolores; 471. Prieto Puertas, Ana; 472. Prieto Torres, Encarnación; 473. Prieto Torres, María de los Dolores; 474. Puerta Aranda, Aurelio; 475. Puerta Gutiérrez, Francisco; 476. Puerta Quero, Salomé; 477. Puga Huete, Angustias; 478. Puga Gutiérrez, Clotilde; 479. Puga Guzmán, J. Antonio; 480. Quilada Ramos, Antonio; 481. Quintana Díez, Teresa; 482. Quirantes Quirantes, Rosario; 483. Ramírez Gutiérrez, Juan de Dios; 484. Ramón Pérez, María Antonia; 485. Ramos Fanjul, Juan; 486. Ramos Martínez, Carmen; 487. Ramos Martín, María de la Excepción; 488. Ramos Romero, Carmen J.; 489. Raya Bolívar, María; 490. Reche Sanjaume, Juan; 491. Rega Sánchez, José; 492. Requena Gámez, Ana; 493. Requena Pérez, Joaquín; 494. Recalvo Ruiz, Miguel; 495. Retamero Mancera, Francisco; 496. Reyes Callejas, Jesurina; 497. Rico Dorador, Antonio; 498. Rico Fernández, Otilia Margarita; 499. Ríos Quesada, Virgilio; 500. Ríos Ruiz, María Encarnación; 501. Rivas Jiménez, Francisco; 502. Rivas Ortega, María.

Una banda de pistoleros pasa la frontera francesa y asalta una casa de Banca, regresando otra vez a España

Lérida 1.—La Guardia civil del puesto de Bonast ha telegrafiado hoy al gobernador civil participándole que ayer pasó la frontera francesa un grupo de pistoleros, llegando hasta el pueblo de la vecina República denominado Bagner de Luchon, donde asaltaron una casa de Banca, apoderándose de 24 000 francos.

Cometida la fechoría regresaron otra vez a España perseguidos por los gendarmes franceses. Estos dieron aviso a la Guardia civil, que continuó la persecución por el valle de Arán.

Instantáneamente se ha montado un servicio en la carretera de Lérida por el que los perseguidos intentaron matar la carretera de la citada población.

Los atracadores utilizaron el coche de un comerciante francés, al que después de atracar lo ataron a un árbol.

Más tarde ha comunicado el gobernador civil la detención de uno de los atracadores, al que le ha sido ocupada una pistola y diez y seis mil francos.

Instantáneas de Hollywood

La nota predominante en el camerino de Marlene Dietrich en los estudios Paramount de Hollywood es un retrato al óleo, obra del joven pintor alemán Kosleck. Kosleck empleó para pintar la técnica usada en los trabajos a la aguada, novedad que llamó la atención de todos y mereció elogios a no pocos críticos.

No son solamente los porteros de los estudios cinematográficos quienes por no reconocer a un actor afeitado cuando él o ella en realidad está inconocible por causa del maquillaje y los recursos de guardardrop, se niegan a dejarlos entrar. En caso contrario, nada menos que a un director, y en forma precisamente contraria. Rouben Mamoulian, que dirige «El cantar de los cantares», había visto a uno de los actores principales, Lionel Atwill, trabajar junto a Marlene Dietrich en varias escenas. Atwill le conformidad con su papel, especie de uniformes de oficial alemán y representando algo más de cuarenta años. En ocasión de no tener que presentarse ante la cámara, el actor fué al lugar donde estaban tomándose algunas escenas. Y el director Mamoulian no solamente le tomó por un extraño que se había colado allí, sino que le exigió que se identificara.

Hay en los Estados Unidos una persona a la cual no le causa ni menor alegría la vuelta de la cerveza. Travis Boston, que es quien viste a las actrices de la Paramount «La cerveza engorda», dice: «Y las estrellas no pueden arriesgarse a ganar ni siquiera un kilogramo.»

Lo que cuentan algunos viajeros llegados de Cuba. La matanza de los «porristas»

Vigo 1.—Esta mañana ha llegado al puerto el trasatlántico alemán «Orinoco», procedente de Cuba, con abundante carga y pasaje. Algunos de los viajeros han manifestado cuál es la situación actual de la Isla.

Dicen que después de los días de más turbulencia que originaron la caída de Machado, el pueblo se dedicó a la persecución y matanza de los «porristas», calculando que pasan de cuatro mil los que han sido ejecutados por la justicia popular.

Han expresado que durante la travesía han luchado contra un violento temporal a la altura de Florida. Esto ocurrió durante los días 22 y 23, alcanzando su mayor intensidad en la noche del 23.

Durante ocho horas un violento ciclón puso en grave peligro al «Orinoco», oyéndose muchas señales de auxilio del vapor norteamericano «Presidente Madison», que más tarde dejaron de oírse, creyéndose que se fuera a pique con todos sus tripulantes y pasajeros.

Las imponentes olas barrieron la cubierta del buque en que hacían el viaje, causando daños de importancia.

LOS PISTOLEROS DESARMAN A UN SERENO

Barcelona 1.—Esta madrugada, cuando se retiraba del servicio el sereno Domingo Uceu, dos individuos ponían las manos en alto, arrebatándole la pistola y el pito. Seguidamente se dieron a la fuga.

LA ACTUALIDAD POLITICA

Comentarios de diversas personalidades políticas sobre el resultado de las elecciones para vocales del Tribunal de Garantías Constitucionales

Madrid 1.—Todos los comentarios políticos han girado hoy en torno al resultado de las elecciones que se celebrarán para la designación de vocales del Tribunal de Garantías Constitucionales.

El secretario del Comité Ejecutivo del partido socialista y presidente de dicha mayoría parlamentaria señor De Francisco, ha expresado hoy a los periodistas sus impresiones con relación a dicho suceso.

Estima que los socialistas triunfarán en Castilla la Nueva, con un vocal proletario y otro suplente. En Extremadura y Andalucía también triunfarán los socialistas.

En Asturias los radicales apoyarán la candidatura melquidista, representada por el señor Pedregal, pero su triunfo es dudoso, siendo probable que triunfe un candidato radical, socialista para la vocal efectiva y un socialista para la suplente.

En las Vascongadas podrán triunfar los gubernamentales si persiste la división en las derechas, conociendo la rivalidad existente entre los tradicionalistas y los demás grupos. En Navarra es posible triunfen los tradicionalistas con don Víctor Pradera.

El resultado en Canarias depende de cómo se presenten las candidaturas. Por su parte el diputado radical señor Abad Conde ha expresado que el triunfo de su partido será el mayor que se registre.

Dice que lo tienen asegurado en Valencia, Canarias y Aragón. En Murcia se presenta dudoso el resultado.

En Asturias cree que triunfará el señor Pedregal, y en Galicia los radicales, a pesar de la O. R. G. A. En León, Navarra y Castilla la Vieja, las derechas.

En síntesis, esto significará una derrota para el Gobierno, obteniendo el partido radical el mayor número de puestos.

El señor Royo Villanova ha dicho que para él no tienen importancia estas elecciones, porque no se conculca el cuerpo electoral.

El señor Peñalba, candidato de Acción Republicana por Castilla la Vieja, confía en el triunfo a pesar de la fuerza que tienen allí los agrarios. Otro tema que ha sido objeto de comentarios es el referente a las vacaciones parlamentarias.

Todos los criterios coincidían en apreciar que una vez aprobada la ley de Arrendamientos rústicos, cosa que sucederá a fines de semana, se cerraría el Parlamento hasta el día primero de Octubre.

El señor Besteiro se mostraba conforme con este criterio, contando con que las Cortes opinaran de igual forma.

DIPUTADOS Y OBREROS POR VALENCIA VISITAN A LOS MINISTROS

Madrid 1.—Los diputados por Valencia señores Altabá y Juts, con una comisión de obreros del puerto de Sagunto, visitaron esta mañana a los ministros de Hacienda y Obras públicas para interesarse en la concesión de un crédito de siete millones y medio de pesetas, importe de diez mil toneladas de ralis preciosas para solucionar la crisis de trabajo existente en Sagunto.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA POR TERMINADO SU VERANEIO, REGRESANDO A MADRID

Madrid 1.—En la Secretaría de Prensa de la Presidencia de la República facilitaron hoy una nota a los periodistas, en la que se dice que el jefe de Estado ha dado por terminado su veraneo en la Granja, regresando a Madrid.

Al tener conocimiento de ello el vecindario, acudió en masa para despedir al presidente, haciéndolo igualmente el gobernador civil de Avila, el alcalde, el director de la Academia y otras personalidades.

El señor Alcalá Zamora fué objeto de cariñosas manifestaciones de simpatía.

Enterado el jefe del regimiento de Artillería de a caballo destacado en Carabanchel del paso del presidente, salió al encuentro del señor Alcalá Zamora con todas las fuerzas, y en el kilómetro 17 de la carretera de La Coruña hizo algunos ejercicios y desfiló después ante el jefe del Estado, que felicitó a la tropa y a sus jefes.

A las doce de la mañana llegó al Palacio Nacional el presidente recibiendo inmediatamente en audiencia al subsecretario de Comunicaciones señor Pelomo, a don Rodolfo Llopis, Salazar Alonso y comisario general de Orden público en Cataluña señor Seivas.

UNA COMISION DE ARACENA VISITA AL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS

Madrid 1.—Una comisión de Aracena (Huelva) visitó esta mañana al

UN CONGRESO DE DISIDENTES

HACIA LA CUARTA INTERNACIONAL?

Paris.—Los representantes de numerosos partidos socialistas y comunistas disidentes y que pertenecen a diversos países, especialmente de Europa, entre ellos la izquierda socialista francesa, han decidido convocar un Congreso franco, encaminado a restablecer la unidad del frente proletario sobre las bases del marxismo.—Fabra.

Este Congreso que se está celebrando en París, aunque se reúne bajo el signo de la unidad obrera, tiene como principal e inconfesado propósito el de formar una nueva lista nacional: la Cuarta Internacional, cuya iniciativa ha lanzado reiteradamente Trotzki desde su destierro de la isla de Principi.

Es, en efecto, un Congreso de grupos que no se hallan conformes con las directivas de la Internacional de Zurich y que repugnan también las orientaciones de la Internacional de Moscú. Un Congreso de heterodoxos y de heresíes, en suma, pero más inclinados al comunismo que al socialismo.

Ocho partidos intervienen en esta Conferencia. De ellos, sólo dos proceden de disidencias del socialismo: el Independent Labor Party, que se desligó definitivamente del laborismo británico en su Congreso de este año, sin decidirse a integrarse en la Tercera Internacional, no obstante los apremiantes llamamientos del bolchevismo, muy interesado en atraerse un núcleo, reducido en número, pero valioso por las cualidades de acción de algunos de sus miembros más destacados, como Mestori.

El otro partido escindido del socialismo es el S. A. P.—partido socialista obrero de Alemania—, que no tiene existencia más que en el papel. Se fundó pocos meses antes del advenimiento de Hitler al Poder, con la pretensión de desrobar la misión que no llegó a cumplir el socialismo independiente en el momento inicial de la revolución alemana. No tiene líderes de prestigio ni tuvo nunca mesa.

Los restantes partidos son secciones del comunismo. En primer término, la opinión de izquierda o trotskismo, que ha llegado a pre-

Un representante de Cuba elogia al general Machado y le proponen varios centenares de nuevos pudidos

Niza 1.—Cuando se celebraba un banquete de amigos hispanos americanos en el restaurant «Les Fleurs», el representante de Cuba pronunció un discurso, tratando de ensalzar la obra realizada por el general Machado.

Antes de terminar comenzaron a caer sobre el orador centenares de huevos podridos, que pusieron en franca huida a todos los comensales.

La toma de posesion del nuevo gobernador general de Cataluña

Barcelona 1.—El gobernador civil señor Ametlla, habiendo hoy con los periodistas, ha manifestado que el nuevo gobernador general de Cataluña, señor Servas, tomará posesión de su cargo el lunes próximo con toda solemnidad.

LA BOLSA

Madrid 1.—Interior, 65 25. Amortizable 5 por 100 00 00. Amortizable 4 por 100 00 00. Banco de España, 530,00. Tabacos, 191,00. Francos, 00,00. Libras esterlinas, 00,00. Dólares, 0 00. Marcos, 00,00. Liras, 00 00. Francos suizos, 000 00.

Se nombra una Junta Consultiva

Habana 1.—El presidente Céspedes ha nombrado una Comisión Consultiva, que abarca tres secciones.

La primera se ocupará de las finanzas, la segunda de Instrucción pública y la tercera de material electoral y legislación.

Las relaciones entre Uruguay y Rusia

Montevideo 1.—El Gobierno ha designado al general Eduardo D'Acosta, como enviado especial cerca de los Soviets, para que se traslade a Rusia y ultimate lo concerniente al intercambio de relaciones entre los dos países.

En las elecciones de la Republica de Andorra triunfan los partidarios de los copríncipes

Barcelona 1.—Se reciben noticias de las elecciones celebradas en la República de Andorra.

En todos los colegios han tenido mayoría los conservadores, partidarios de los copríncipes.

En Casillo habrán de repetirse las elecciones.

El incendio en la central eléctrica de Fhassá ha dejado incomunicada varios días a la República con España.

HORARIO DE LOS FERROCARRILES

SALIDAS

Tren 815. Correo. Directo a Alicante. Salida a las 7.30.

Tren 814. Correo. A Baeza, combinación con Madrid y líneas afluente. Salida a las 8.25.

Tren 410. Correo a Algeciras. Combinaciones: Málaga, Córdoba, Jaén, Linares por Espéyru, Sevilla y Cádiz. Salida a las 9.

Tren 420. Omnibus. A Bobadilla. Combinaciones: Málaga, Sevilla y Cádiz. Salida a las 15.25.

Tren 422. Omnibus. A Algeciras. Combinaciones: Málaga y Córdoba. Salida a las 12.45.

Tren 821. Omnibus. A Moreda. Combinación: Almería. Salida a las 17.55.

Tren 452. Mensajero. A San Francisco. Salida a las 18.

Tren 807. Expres. A Baeza. Combinación: Madrid y afluente. Salida a las 20.55.

LLEGADAS

Tren 806. Expres. A las 8.20. De Madrid.

Tren 453. Mensajero. A las 10.15. De San Francisco.

Tren 820. Omnibus. A las 12.15. De Almería.

Tren 411. Correo. A las 17.30. De Málaga Sevilla, Almería, Córdoba y Cádiz.

Tren 425. Omnibus. A las 20.45. De Algeciras, Málaga, Córdoba y Cádiz.

Tren 818. Correo. A las 21.20. De Alicante.

Tren 812. Correo. A las 22.15. De Madrid.

Tren 421. Omnibus. A las 22.45. De Málaga y Córdoba.

La gran Revista

«La Moda Práctica»
ES LA QUE LES CONVIENE. SUSCRIBANSE A ELLA. UNA PESETA AL MES.

VIDA DEPORTIVA

BOXEO

La velada pugilística de este sábado

Este sábado, a las diez y media de la noche, se celebrará en el Parque de Atracciones España una gran velada de boxeo a base de grandes figuras de pugiles forasteros y granadinos. Esta velada, desde luego, es la de mayor interés de las dadas hasta la presente en Granada, ya que en la misma tomarán parte ciertos boxeadores de cartel, como el son el campeón del Norte de África, llamado Pílmilivo, del cual se tienen las mejores referencias.

Este boxeador venció por k. o. en el primer asalto al campeón de Levante, Salón, en una velada celebrada recientemente en Valencia.

Los periódicos valencianos, en sus notas deportivas, lo elogian grandemente, ensalzando sus grandes cualidades, y lo consideran como uno de los mejores boxeadores que han desfilado por aquella tierra.

El pugil español tendrá como enemigo el buen boxeador Iglesiás, campeón de Málaga, este último y conocido de la ficción, del cual se guarda un grato recuerdo.

Otro de los boxeadores que tomarán parte en esta velada es Carlos Cobos, campeón de Melilla, gran estilista y magífico golpeador.

El de Melilla será enfrentado con el también maguero Navajas, otro buen boxeador y conocido por la ficción.

Este dejó buen sabor entre el público en su último combate frente al granadino Pezuello, el cual ganó por abandono de su contrario.

Los demás combates estarán a cargo de aficionados granadinos, de los cuales algunos han triunfado y en las veladas celebradas anteriormente.

Fernández cruzará los guantes con el campeón universitario de la capital, Rodu.

Kin-Vee no peleará contra un excelente pugil granadino, del cual se sentimos ignorar su nombre.

Otro de los cinco combates correrán a manos de R. García, vencedor de Parejo por abandono, y su enemigo será un aficionado spellidado Rodríguez, del cual se cuentan grandes cosas.

Los contendidos serán arbitrados por un competente y serio aficionado.

N.

«LA MODA PRACTICA»

Es la mejor Revista de Modas

De 8,00 a 9,00: Diario hablado de Unión Radio «La Palabra».

11,45: Mediodía. Nota de sinfonía. Calendario astronómico.

12,00: Campanadas de Gobernación. «La Palabra». Diario hablado de Unión Radio.

12,15: Señales horarias. Fin de la emisión.

14,00: Sobremesa. Campanadas de Gobernación. Señales horarias.

15,00: Revista cinematográfica, por Luis Gómez Mesa.

15,50: «La Palabra». Diario hablado de Unión Radio.

16,00: Fin de la emisión.

19,00: Tarde. Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa.

20,15: «La Palabra». Diario hablado de Unión Radio.

20,30: Fin de la emisión.

22,00: Noche. Campanadas de Gobernación. Señales horarias.

20,15: «La Palabra». Diario hablado de Unión Radio.

20,30: Fin de la emisión.

22,00: Noche. Campanadas de Gobernación. Señales horarias.

20,15: «La Palabra». Diario hablado de Unión Radio.

20,30: Fin de la emisión.

22,00: Noche. Campanadas de Gobernación. Señales horarias.

20,15: «La Palabra». Diario hablado de Unión Radio.

20,30: Fin de la emisión.

22,00: Noche. Campanadas de Gobernación. Señales horarias.

20,15: «La Palabra». Diario hablado de Unión Radio.

20,30: Fin de la emisión.

22,00: Noche. Campanadas de Gobernación. Señales horarias.

20,15: «La Palabra». Diario hablado de Unión Radio.

20,30: Fin de la emisión.

22,00: Noche. Campanadas de Gobernación. Señales horarias.

20,15: «La Palabra». Diario hablado de Unión Radio.

20,30: Fin de la emisión.

22,00: Noche. Campanadas de Gobernación. Señales horarias.

20,15: «La Palabra». Diario hablado de Unión Radio.

20,30: Fin de la emisión.

22,00: Noche. Campanadas de Gobernación. Señales horarias.

20,15: «La Palabra». Diario hablado de Unión Radio.

20,30: Fin de la emisión.

22,00: Noche. Campanadas de Gobernación. Señales horarias.

20,15: «La Palabra». Diario hablado de Unión Radio.

20,30: Fin de la emisión.

Cómo enviar los argumentos a las editoras de cine

¿Cómo lograr que el argumento que se envía a una editora de películas cinematográficas cause impresión favorable en los encargados en leerlo y llegue a verse destinado a la pantalla?

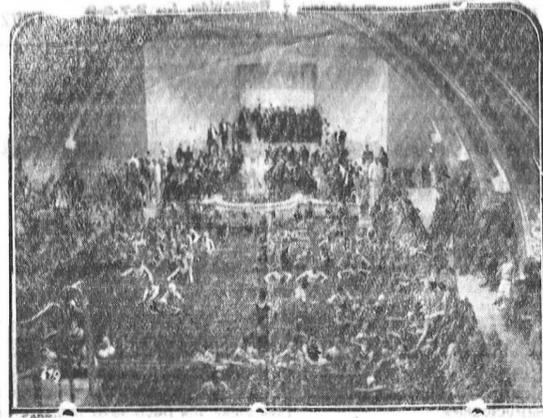
Jeff Lazarus, presidente de la junta examinadora, a la cual se somete cuanto argumento para películas llega a la Paramount, dice a este respecto:

«Quien quiera que envíe un argumento puede, cuando menos, tener la certeza de que, aceptese o no, ha sido objeto de cuidadosa lectura. Y no solamente para estudiarlo como argumento en sí, sino para buscar en él el cuanto pudiera haber de aprovechable. Se ve, pues, que una de las cosas que más interesan al que escribe, o sea, contar con la atención y el interés del lector, está conseguida de antemano.»

«Empero esa atención y ese interés obedecen a un propósito de crítica, cuyo fin es hallar las respuestas que convenga dar, entre otras, a estas preguntas: ¿Es filmable el argumento? ¿Responde al gusto del público? ¿Se prestan el principal o los principales personajes a ser interpretados por estrellas de la Paramount?»

«No hay que decir que la forma en que se presente el argumento influye también en que se halle o no aceptable. Sin que esto sea dar una regla sin excepciones, puede decirse que el presentar personajes bien delineados, si posible fuera uno solo, que sean el centro de la acción dramática, ayuda mucho. En igualdad de circunstancias, entre el argumento que necesita tres o más personajes de primer plano y el que sólo pide uno o dos, la preferencia se inclina al segundo.»

La adquisición más reciente hecha por la Paramount ha sido la del argumento de «Jennie Gerhardt», la famosa novela del escritor sexo ame-



Una interesante escena de la película «Todo por el amor», creación de Jean Kiepura.



Annabella en una escena de la película «14 de Julio».

ricano Theodore Dreiser. Silvia Sidney, la heroína de «Pescada en la calle», ha sido la intérprete del papel de Jennie Gerhardt.

Un notable compositor colabora en el film «Casa Internacional»

Ralph Rainger, el autor de la música de «Nada para pecar», la película de Mae West, que con tan resonante éxito ha exhibido la Paramount últimamente, ha contribuido con cuatro canciones de diverso género, cada una, al mayor lucimiento de «Casa Internacional», nueva producción de la misma editora.

Las canciones compuestas por Ralph Rainger son: una que canta Rudy Valle; otra, en extremo movida, que interpreta Cab Calloway y su orquesta; otra de tío «antorcha» para Baby Rose Marie, y, por último, una de gran novedad para un coro.

El director de «Casa Internacional» es Edward Sutherland, y en el reparto de la obra sobresalen Peggy Joyce Hopkins, W. C. Fields, Stuart Erwin, Sari Maritza y otros de igual categoría.

¿Sabía usted que...

William Harrigan, del film Paramount, «La del 49», pertenece a una familia que ha figurado en el teatro desde 1660?

La Paramount estudia anualmente 10 000 argumentos a fin de elegir los que lleva a la pantalla?

Fredric March salió vencedor en un concurso de oratoria a la edad de 13 años?

Adolph Zukor reaccionó el contrato que había firmado con el Sir Guy Standig cuando el último quiso marchar a Inglaterra para servir en el ejército durante el conflicto europeo?

Carole Lombard ha ganado numerosas medallas en concursos de aficiones al salto?

En la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 940 raciones.

En el Año Nocturno pernectoraz 14 indigentes.

Los buenos garagistassiempre de deben tener existencias

AIGNON AUTO-OIL

pues el público inteligente lo pide, como mejor lubricante

Table with columns: NUMEROS, PESETAS, POBLACIONES. Lists winning numbers and prize amounts for various cities.

PREMIADOS CON 300 PESETAS

Decena: 16 53 60 93. Centena: 118 141 166 195 214 261 266 314 353.

Mil: 012 015 032 037 094 125 178 221 266 271 296 310 317 320 325 380 416 418.

Dos mil: 002 097 134 164 175 180 211 227 242 277 366 390 404 411 424 438 445 466.

Tres mil: 023 025 075 081 091 102 106 141 154 156 161 168 176 187 225 255 269 284.

Cuatro mil: 006 042 114 121 131 133 152 180 209 223 227 244 316 319 359 370 400 407.

Cinco mil: 049 064 129 166 221 247 275 291 325 340 370 441 442 447 503 582 633 641.

Seis mil: 003 083 113 136 210 212 213 226 231 231 260 272 274 276 309 328 364 383.

Siete mil: 018 126 179 296 302 304 346 372 428 451 477 482 483 539 564 594 704 726.

Ocho mil: 004 019 027 031 065 073 075 082 130 132 164 336 341 364 369 390 403 412.

Nueve mil: 011 030 034 052 141 165 167 175 180 186 240 245 253 271 333 340 370 384.

Diez mil: 049 062 064 096 137 180 182 205 227 239 274 284 317 404 414 424 471 484.

Once mil: 045 078 082 111 151 189 193 211 236 267 319 358 362 381 398 451 454 492.

Doce mil: 011 022 040 066 135 146 195 204 280 287 305 353 360 375 507 537 556 566.

Diez y ocho mil: 004 066 068 111 128 136 153 187 220 223 234 238 305 320 340 364 397 406.

Diez y nueve mil: 009 018 036 141 180 182 204 214 263 304 310 332 336 350 351 406 421 424.

Veinte mil: 004 005 098 187 193 199 214 449 480 489 494 503 523 611 643 645 656 670.

Veinte y uno mil: 026 032 042 118 142 149 198 269 297 298 313 316 422 427 456 480 484 488.

Veinte y dos mil: 023 056 081 095 108 120 144 146 160 197 199 270 302 329 341 362 365 376.

Veinte y tres mil: 023 056 081 095 108 120 144 146 160 197 199 270 302 329 341 362 365 376.

Veinte y cuatro mil: 011 043 048 056 066 074 138 228 231 234 258 304 327 362 375 398 401 403.

Veinte y cinco mil: 056 574 611 625 653 658 675 707 715 722 757 760 771 819 841 856 884 889.

Veinte y seis mil: 004 005 098 187 193 199 214 449 480 489 494 503 523 611 643 645 656 670.

Veinte y siete mil: 007 025 064 077 078 083 207 211 219 222 260 274 313 325 353 361 367 373.

Veinte y ocho mil: 004 066 068 111 128 136 153 187 220 223 234 238 305 320 340 364 397 406.

Veinte y nueve mil: 009 018 036 141 180 182 204 214 263 304 310 332 336 350 351 406 421 424.

Treinta mil: 004 005 098 187 193 199 214 449 480 489 494 503 523 611 643 645 656 670.

Treinta y uno mil: 007 025 064 077 078 083 207 211 219 222 260 274 313 325 353 361 367 373.

Treinta y dos mil: 004 066 068 111 128 136 153 187 220 223 234 238 305 320 340 364 397 406.

Treinta y tres mil: 009 018 036 141 180 182 204 214 263 304 310 332 336 350 351 406 421 424.

Treinta y cuatro mil: 004 005 098 187 193 199 214 449 480 489 494 503 523 611 643 645 656 670.

Treinta y cinco mil: 007 025 064 077 078 083 207 211 219 222 260 274 313 325 353 361 367 373.

Treinta y seis mil: 004 066 068 111 128 136 153 187 220 223 234 238 305 320 340 364 397 406.

Treinta y siete mil: 009 018 036 141 180 182 204 214 263 304 310 332 336 350 351 406 421 424.

Treinta y ocho mil: 004 005 098 187 193 199 214 449 480 489 494 503 523 611 643 645 656 670.

Treinta y nueve mil: 007 025 064 077 078 083 207 211 219 222 260 274 313 325 353 361 367 373.

Cuarenta mil: 026 032 042 118 142 149 198 269 297 298 313 316 422 427 456 480 484 488.

Cuarenta y uno mil: 023 056 081 095 108 120 144 146 160 197 199 270 302 329 341 362 365 376.

Cuarenta y dos mil: 011 043 048 056 066 074 138 228 231 234 258 304 327 362 375 398 401 403.

Cuarenta y tres mil: 056 574 611 625 653 658 675 707 715 722 757 760 771 819 841 856 884 889.

Cuarenta y cuatro mil: 007 025 064 077 078 083 207 211 219 222 260 274 313 325 353 361 367 373.

Cuarenta y cinco mil: 004 066 068 111 128 136 153 187 220 223 234 238 305 320 340 364 397 406.

Cuarenta y seis mil: 009 018 036 141 180 182 204 214 263 304 310 332 336 350 351 406 421 424.



Sólo FLIT me satisface...

Ni una sola mosca en la cocina. ¡Es admirable!

Extermine estas moscas que revolotean por los platos y contaminan los alimentos. No deje libres a estos mosquitos que chupan su sangre.

El FLIT, pulverizado, mata todos los insectos de una manera rápida y segura, sin peligro para las personas.

El FLIT se vende únicamente en bidones pre-encantados de color amarillo con franja negra y soldado.

EL FLIT NO SE VENDE A GRAN EL

Por mayor: BUSQUETS HERMANOS Y CIA. Cortes, 501-A. Barcelona



DE HACIENDA

Pagos para el día 2

Por esta Delegación de Hacienda se harán efectivos libramientos a los señores siguientes:

Don Francisco Lino, don Víctor Bello, don Ricardo Payol, don Luis Quintana, don Mariano Callejas, don Francisco Calvo, don Mariano Alonso, don Francisco Robles, don José Fejardo, don Francisco Arredondo, don Francisco García, don José García Orzión y señor depositario pagador

Folleín de EL DEFENSOR

LA BELLA LUISON

por HENRI GERMAN

Traducida del francés por Miguel Bartual

Autorizada por la Editorial Ramón Sopena. Provenza, 93 a 97. Barcelona

vivía en un cuartucho, pomposamente llamado «gabinete amueblado».

Gilberto se encerró de nuevo y llamó varias veces de papel con el nombre de Juan María, procurando falsificar la firma y rubrica de su desventurado hermano, mientras elevaba el plin tenebroso que había de apartar de su camino los obstáculos para constituirse de la herencia.

Otorgado el testamento a mi favor—pensaba en alta voz—, no tengo más que acreditar la desaparición de mi hermano para que se me confiera la tutela de su hijo menor. Por otra parte, no pudiendo su hijo administrar la fábrica, por impedirlo su profesión militar, habrá de serme confiada la gestión durante el tiempo que dure la ausencia del desafortunado... ¡que yo creo que durará poco!

Al pronunciar estas palabras, surgió en su memoria el recuerdo del horrible crimen, y no pudo reprimir un estremamiento. Pero se rechinó en seguida, y continuó su monólogo.

—Esta gestión, llevada con tacto, puede hacerme dueño de una fortuna en pocos años, sobre todo si tengo la suerte de realizar algún negocio con el dinero de mi pupilo... Porque la sucesión de Juan no puede abrirse hasta pasados diez años, plazo legal, si así no recuerdo, para que la desaparición produzca sus efectos... Además, no me parece difícil borrar del libro de los vivos a la antipática Luisa, dada su salud delicada y las atenciones de que la colmo. ¡Eso no puede sombrar a nada!... Queda mi querido sobrino, el teniente. Ese es el único hueso, porque un oficial es más duro de

que surge siempre en el camino de mis combinaciones. ¡Bah! ¡ya veremos! Si me pero en esto, me quedará atascado. Sobre todo, en diez años pueden ocurrir muchos accidentes... hasta naturales. Pablo puede ser destinado a las colonias, de las que no vuelven todos. ¡Vaya, vaya! ¡continuemos con esta endiablada firma!

—Después de repetidos ensayos, se acortó, preocupado siempre, a su pesar, con la idea del teniente. A la mañana siguiente reanudó sus tareas.

El lunes se presentó en la calle de la Roquette, según indicó a la portera, sin que su visita tuviera mejor éxito que la anterior.

La Boulerd no estaba. No habiendo conseguido dar con la pista de la niña, a la que su brutalidad había lanzado quizá a la muerte, la miserable no se atrevía a afrontar la presencia de Gilberto.

—Sé por la mañana, y contra su costumbre, no volví hasta altas horas de la noche.

Gilberto, experimentando ciertos temores con relación a la niña, cuya existencia le precisaba, de momento tuvo una nueva y br.ve conversación con la portera.

—¡Conate—dijo—que la señora Boulerd sale porque yo vengo! Esto

ocurrido algún accidente a la niña que je tengo confiada.

Y como su interlocutora permaneciese silenciosa, ante tal insinuación, prosiguió:

—¡Vamos a ver! ¿Ha visto usted a la niña desde el sábado?

—No, señor; mentaría al dejarse lo contrario.

—¡Largo tengo razón! Si la niña no ha aparecido por la casa, es que le ha sucedido alguna desgracia. Y de ello será responsable a la señora Boulerd. ¡Dígale usted de mi parte!

—Sé lo diré.

—Y añádale usted que, si para el sábado, no ha encontrado a su pupila, acudiré a la justicia para que se declare el asunto. ¡Es inconcebible, terminó con acento indignado, que una criatura de diez años desapareciera así!

confundiría, y con más razón un no-terio.

—¡Pues vamos!

—Un cuarto de hora más tarde se hallaban instalados en el despacho en que Zizi entró por primera vez.

—Ahora, dijo Gilberto, voy a dictarte lo que debes escribir, en un papel especial, con el carácter de letra que has practicado.

—Cuando quisieras, contestó lacónicamente Zizi.

—Yo, el infrascrito... —comenzó Gilberto lentamente. Deja una línea en blanco para los nombres.

—«Gozando de perfecta salud y estando en el pleno uso de mis facultades intelectuales, pero en vísperas de emprender un largo viaje al extranjero, en el que tal vez me aguardan peligros desconocidos, declaro que consigno a mi última voluntad, rogando a mis hijos que la cumplan, en respeto de mi memoria.»

suma de dos millones, conservándole también el empleo de director de mi refinería de azúcar, sita en la calle de la Chapelle, número 29, y la participación de una tercera parte de los beneficios de dicha refinería, independientemente de su sueldo.

—Por último, para el caso en que mis dos hijos, Pablo... —

—Deja un claro—se interrumpió Gilberto.

—Y Luisa... —

—Otro claro.

—¡Feliciten antes que yo, instituyendo heredero universal de todos mis bienes a mi repetido hermano, sin reserva ni condición alguna.»

—Léemelo bien despacito, dijo Gilberto.

—No te preocupes, replicó Gilberto en tono que no admitía réplica. Copia eso aquí.

Y entregó a su cómplice un pliego de papel amarillento con dobleces muy marcados.

—¡Este papel está muy viejo!—observó Zizi, que parecía fijarse en todo.

—Yo lo sé. ¡Escribe que no hay tiempo que perder!

Una hora después quedaba terminado el trabajo, a satisfacción de que pagaba, y Zizi abandonaba la refinería, después de recibir el precio convenido.

Entonces, Gilberto, poniéndose a su atención en la tarea, llenó los nombres que habían quedado en blanco y firmó con pulso firme: «Luis Juan María.»

Luego pasó el despacho particular de su hermano, cuyo mobiliario, abandonado de intento, estaba cubierto por una capa de polvo, y abriendo con la llave robada a su hermano el cajón del secretario, tomó el verdadero testamento, substituyéndolo por el que acababa de confeccionar.

Un momento después se acercaba, con la tranquilidad del más honrado de los hombres. Aquella noche tuvo ensueños delictivos. ¿Los vería realizados? —Otra persona. —Eso es peligroso, porque la le-

Continuó la discusión del proyecto de ley de Jubilaciones del profesorado, aprobándose hasta el artículo tercero

Madrid 31.—Presidiendo el señor Besteiro, comienza la sesión a las cuatro de la tarde. Se entra en ruegos y preguntas, formulando algunos varios diputados, a quienes contesta el ministro de Instrucción pública.

Del orden del día se aprueban varios proyectos de ley concediendo créditos extraordinarios, entre ellos uno de 200.000 pesetas para la erección de un monumento a Vicente Blasco Ibáñez y otro de 250.000 para la terminación del monumento erigido a Concepción Arenal.

Continúa la discusión del dictamen sobre jubilación del profesorado. Se desechan enmiendas del señor Ortiz de Solórzano y otros diputados.

El ministro de Instrucción pública, Noaotros no queremos excluir a nadie del Consejo de Cultura, y buena prueba de ello es que demos entrada en la Federación Universitaria a todos aquellos que quieran pertenecer a ella.

Se desecha enmienda del señor Ortiz de Solórzano y otros diputados por 112 contra 5 votos. Vuelve a discutirse otra enmienda, que también corre la suerte de la anterior.

Se ha desechado por 92 contra 4 votos. El señor Royo Villanova expresa su criterio relativo a la forma de constitución y funcionamiento del Consejo de Cultura y pide que se adopten garantías contra las arbitrariedades e intromisiones políticas muy frecuentes en el momento de jubilar al profesorado.

En este sentido el señor Royo presenta una enmienda, que es desechada por 108 votos contra cuatro. En vista de que no prevalece la sugerencia del señor Royo Villanova, éste consume un turno para combatir el artículo tercero.

Este se aprueba. Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

en un folleto publicado por éste, y que según el cual existía un acuerdo entre los señores Besteiro, Zulueta y Fernando de los Ríos, ascendiendo a la esposa del primero y a otros parientes.

Califica duramente tales conceptos y dice que todo lo que se hace constar en el folleto es inexacto e injurioso.

El señor Ayuso manifiesta que el personal del Consejo de Cultura no debe ser designado libremente por el ministro, sino por el Claustro de profesores.

Se desechan enmiendas del señor Ortiz de Solórzano y otros diputados. El ministro de Instrucción pública, Noaotros no queremos excluir a nadie del Consejo de Cultura, y buena prueba de ello es que demos entrada en la Federación Universitaria a todos aquellos que quieran pertenecer a ella.

Se desecha enmienda del señor Ortiz de Solórzano y otros diputados por 112 contra 5 votos. Vuelve a discutirse otra enmienda, que también corre la suerte de la anterior.

Se ha desechado por 92 contra 4 votos. El señor Royo Villanova expresa su criterio relativo a la forma de constitución y funcionamiento del Consejo de Cultura y pide que se adopten garantías contra las arbitrariedades e intromisiones políticas muy frecuentes en el momento de jubilar al profesorado.

En este sentido el señor Royo presenta una enmienda, que es desechada por 108 votos contra cuatro. En vista de que no prevalece la sugerencia del señor Royo Villanova, éste consume un turno para combatir el artículo tercero.

Este se aprueba. Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

El artículo tercero del señor Abad Conde defiende un voto particular, que es rechazado en votación nominal.

El señor Ayuso defiende una enmienda, que también es rechazada por la Cámara.

El señor Llopis recoge unas acusaciones del Sr. Ayuso, contenidas en un folleto publicado por éste, y que según el cual existía un acuerdo entre los señores Besteiro, Zulueta y Fernando de los Ríos, ascendiendo a la esposa del primero y a otros parientes.

Califica duramente tales conceptos y dice que todo lo que se hace constar en el folleto es inexacto e injurioso.

El señor Ayuso manifiesta que el personal del Consejo de Cultura no debe ser designado libremente por el ministro, sino por el Claustro de profesores.

Se desechan enmiendas del señor Ortiz de Solórzano y otros diputados. El ministro de Instrucción pública, Noaotros no queremos excluir a nadie del Consejo de Cultura, y buena prueba de ello es que demos entrada en la Federación Universitaria a todos aquellos que quieran pertenecer a ella.

Se desecha enmienda del señor Ortiz de Solórzano y otros diputados por 112 contra 5 votos. Vuelve a discutirse otra enmienda, que también corre la suerte de la anterior.

Se ha desechado por 92 contra 4 votos. El señor Royo Villanova expresa su criterio relativo a la forma de constitución y funcionamiento del Consejo de Cultura y pide que se adopten garantías contra las arbitrariedades e intromisiones políticas muy frecuentes en el momento de jubilar al profesorado.

En este sentido el señor Royo presenta una enmienda, que es desechada por 108 votos contra cuatro. En vista de que no prevalece la sugerencia del señor Royo Villanova, éste consume un turno para combatir el artículo tercero.

Este se aprueba. Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

El artículo tercero del señor Abad Conde defiende un voto particular, que es rechazado en votación nominal.

El señor Ayuso defiende una enmienda, que también es rechazada por la Cámara.

El señor Llopis recoge unas acusaciones del Sr. Ayuso, contenidas en un folleto publicado por éste, y que según el cual existía un acuerdo entre los señores Besteiro, Zulueta y Fernando de los Ríos, ascendiendo a la esposa del primero y a otros parientes.

Califica duramente tales conceptos y dice que todo lo que se hace constar en el folleto es inexacto e injurioso.

El señor Ayuso manifiesta que el personal del Consejo de Cultura no debe ser designado libremente por el ministro, sino por el Claustro de profesores.

Se desechan enmiendas del señor Ortiz de Solórzano y otros diputados. El ministro de Instrucción pública, Noaotros no queremos excluir a nadie del Consejo de Cultura, y buena prueba de ello es que demos entrada en la Federación Universitaria a todos aquellos que quieran pertenecer a ella.

Se desecha enmienda del señor Ortiz de Solórzano y otros diputados por 112 contra 5 votos. Vuelve a discutirse otra enmienda, que también corre la suerte de la anterior.

Se ha desechado por 92 contra 4 votos. El señor Royo Villanova expresa su criterio relativo a la forma de constitución y funcionamiento del Consejo de Cultura y pide que se adopten garantías contra las arbitrariedades e intromisiones políticas muy frecuentes en el momento de jubilar al profesorado.

En este sentido el señor Royo presenta una enmienda, que es desechada por 108 votos contra cuatro. En vista de que no prevalece la sugerencia del señor Royo Villanova, éste consume un turno para combatir el artículo tercero.

Este se aprueba. Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

El artículo tercero del señor Abad Conde defiende un voto particular, que es rechazado en votación nominal.

El señor Ayuso defiende una enmienda, que también es rechazada por la Cámara.

Violentan la puerta de un piso y penetran en el mismo, pero, al parecer, no se han llevado nada

Otro Intoxicado por ingerir queso en malas condiciones

Ayer, la portera de la casa número 2 de la calle de la Imprenta, Josefa Enguldanos Mariscal, notó que la puerta de entrada al segundo piso, donde habita don Miguel López Soler, que se encontraba ausente, aparecía abierta, con señales de haber sido violentada la cerradura.

Seguidamente la portera dio aviso a una pareja de guardias de Seguridad, los que en unión de Josefa penetraron en el interior del piso, comprobando que todos los muebles estaban en perfecto orden.

El señor López Soler, que regresó más tarde a su domicilio, no ha notado la falta de nada.

Según ha manifestado la portera, poco antes de ser fracturada la puerta del piso vio entrar a dos individuos, que al parecer iban a pedir limosna, habiendo sido detenido uno de ellos, que dijo llamarse Rafael Serrano Cruz, como supuesto autor del intento de robo.

Un incendio. El guarda jurado Fernando Pajares Jerez denunció ayer en la Comisaría de Vigilancia que el día 17 del pasado mes se prendió fuego en una haza que labra, propiedad de don Eduardo Sánchez Fernández, finca conocida por el pago de Taña, a consecuencia del incendio arderon

doce olivos, sin que pueda precisarse el importe de los daños. El denunciante manifestó que tiene noticias que el causante del incendio fue Antonio Rodríguez, el cual quemó unos restos, propa gándose el fuego a los olivos.

Intoxicado al ingerir queso. Encontrándose ayer en el carmen de la Fuente, el guarder Antonio Alcántara Hilescas, se sintió enfermo, siendo necesaria la presencia del médico de la Casa de Socorro que se encontraba de guardia, señor Blanco González, y el practicante señor Gómez Alvarez.

Antonio sufrió una intoxicación por haber ingerido queso en malas condiciones. El estado del enfermo es de pronóstico reservado.

Dos mujeres promueven un gran escándalo. En el Campillo promovieron ayer un gran escándalo, debido a encontrarse embriagadas, María Alaminos García y Rafaela González Martín, las dos naturales de Málaga.

Fueron presentadas en la Comisaría de Vigilancia por un guardia municipal, donde quedaron detenidas.

INFORMACION DE PROVINCIAS

En Almendralejo se produce una sangrienta colisión entre simpatizantes y contrarios a la política del alcalde de dicho pueblo, resultando nueve heridos

Almendralejo 31.—Como ya se sabe, desde hace tiempo existe en este pueblo gran disgusto por la actuación del alcalde, cuya dimisión en distintas ocasiones se ha pedido colectivamente por la mayoría de los vecinos del pueblo.

Últimamente, y como se originaron serios incidentes por este motivo, la primera autoridad municipal decidió pedir una licencia, marchándose del pueblo.

Este calmó de momento los ánimos, pero no ha impedido para que de vez en cuando se produzcan colisiones entre bandos efectos y contrarios a la política que desarrolla el alcalde del pueblo.

Hoy mismo grupos de simpatizantes y contrarios a dicha autoridad se acometieron violentamente con navajas, piedras, platos y otros objetos, resultando numerosos heridos.

Madrid 31.—Un telegrama recibido con posterioridad da cuenta de que la colisión registrada entre elementos efectos y contrarios al alcalde de Almendralejo se produjo en la carretera de Santa Marta, no teniendo más graves consecuencias por la intervención de la Guardia civil.

El alcalde había destituido a 14 guardias municipales por pretexto de insubordinación, y el primer teniente de alcalde, que ahora ocupa la alcaldía, dejó nombrados a los sustitutos de aquéllos.

Esto ha sido la causa fundamental de la colisión. En la Casa de Socorro fueron asistidos nueve de los lesionados habidos en la reyerta tumultuosa. Se sabe que hay otros heridos, que no han reclamado asistencia en aquel centro benéfico y que han sido curados en sus casas.

Los heridos que ingresaron en la Casa de Socorro se llaman: José Barrera, Francisco Beltrán, Juan Moysa, Manuel Castaño, Manuel Pérez, Diego Izquierdo, Alejandro Orellana, Pedro Moysa y José Tello.

Estos dos últimos sufren heridas de gravedad. DOS HERMANAS AFINES HASTA LA HORA DE DAR A LUZ

Ferrol 31.—En Megardos, pueblo de pescadores, encerrado en la isla ferrolana, han dado a luz a la misma hora dos hermanas, una de ellas dos niños y otra dos niñas.

Los dos sintieron al mismo tiempo los señales de parto, y el día anterior estuvieron trabajando en las faenas del campo.

Ambos matrimonios tienen una pareja de hijos aproximadamente de la misma edad. LOS INCENDIOS EN LA SERRANIA DE RONDA

Málaga 31.—El incendio que se veía ayer en la serranía de Ronda es de gran consideración. De ayer a hoy el fuego se ha extendido a 10 kilómetros.

El gobernador ha anunciado energicas medidas contra los salvados que provocan estos siniestros. DETENCION DE UN ATRACADOR

Barcelona 31.—Ha sido detenido por la Policía Jefe Estur, de 50 años, el cual parece ser autor de varios atracos cometidos en unión de otros sujetos.

El detenido fue trasladado a la Jefatura de Policía y parece que será expulsado. Aunque nacido en España, este sujeto es hijo de padres alemanes y está nacionalizado en Alemania.

Un joven cae violentamente a tierra, pero afortunadamente resultan ilesos sus ocupantes. Madrid 31.—Hoy circularon noticias alarmantes, según las cuales un avión particular «Junker», mono motor, ocupado por su propietario don José Cañas, y llevando a bordo otras seis personas—entre ellas a varios pilotos civiles que realizaban una excursión de turismo—, había caído en el aeródromo de Manises (Valencia) desde una altura de 30 ó 40 metros, cuando el aparato, que procedía de Madrid, efectuaba maniobras para tomar tierra en dicho campo de aviación.

Como en un principio las noticias eran confusas, temiéndose por las vidas del piloto y sus acompañantes, los periodistas llamaron urgentemente a Valencia, de donde informaron que no habían ocurrido desgracias personales y que el aparato había quedado destruido a consecuencia de su aterrizaje caído.

El avión, como queda dicho, iba conducido por su propietario, y entre los ocupantes figuraba el secretario de la Liga de Pilotos Civiles, señor Ramos.

La vista de la causa por la explosión de una bomba en la calle del Pino

La declaración de Antonio Gómez Serrano no significa nada. La bomba del 16 de Marzo explotó a las seis y media de la tarde. Gómez Serrano falleció a las ocho y media. Y en esos dos horas, los heridos fueron llevados a la Casa de Socorro; allí se les hizo la primera cura, allí declararon ante la policía, y después fueron trasladados al Hospital para ser operados, y allí declaró Gómez Serrano ante el juez. Y yo, que sé lo que se invierte en llevar a los heridos a la Casa de Socorro, en las primeras curas, en las declaraciones ante la policía, y en el traslado al Hospital, etc., yo me resisto a creer que Gómez Serrano tuviera tiempo de prestar esa declaración que obra en el sumario.

El fiscal: Señor presidente: Este Ministerio ruega a la Sala que consten en acta las palabras del señor letrado defensor para deducir el oportuno testimonio.

El señor Pabón: Me adhiero a la petición del señor fiscal. La responsabilidad que pueda alcanzarme, no la rehuso.

El presidente acuerda que consten en acta las palabras del defensor. Después el señor Pabón dice que el fiscal ha confundido el oficio de cerrejero con el de calderero, y que el procesado no ha sido nunca calderero.

Termina diciendo que el procesado es inocente, por cuyo motivo sería un error judicial el condenarle. Por ello pide al Jurado un veredicto de inculpatibilidad.

Veredicto y sentencia. A continuación el presidente, señor López Palacios, dirigió breves y elocuentes palabras al Jurado, invitándole a obrar en rectitud. Después leyó las preguntas del veredicto y el Tribunal Popular se retiró a deliberar.

Después de la deliberación, el presidente del Jurado, señor Martínez Andújar, dio lectura al veredicto, que resultó ser de inculpatibilidad.

El fiscal pidió la revisión ante nuevo Jurado, pero la Sala dictó sentencia, absolviendo libremente al procesado. El juicio terminó a las tres de la tarde.

Entierro del comandante Ponte, víctima de un accidente de aviación. Madrid 31.—Esta tarde se verificó el entierro del aviador don Melchor Ponte.

El féretro iba conducido a hombros por compañeros del finado, en vulto en la bandera nacional. Asistieron los jefes y oficiales francos de servicio y representaciones de todas las Armas y Cuerpos.

En nombre del presidente de la República asistió el comandante don Luis Sáenz, y en el del ministro de la Guerra el comandante don Ángel Risoño, que presidieron el duelo.

También figuraban en la comitiva fúnebre el director general de Aeronáutica comandante Castro y el teniente coronel Herrera.

El cadáver fue inhumado en el panteón del cementerio de Carabanchel Bajo. Rindió honores una Compañía de Aviación.

Reunión de la Comisión de Fomento. Anoche celebró reunión la comisión de Fomento, con asistencia de todos sus componentes.

Se aprobó una liquidación por recepción provisional de obras de aguas potables y alcantarillado, importante 138.579,66 pesetas.

También se aprobaron varias licencias de obra. La minoría de Acción Republicana. La minoría de Acción Republicana celebró anoche reunión para tratar de asuntos relacionados con el próximo Cebido.

Información municipal. Reunión de la Comisión de Fomento. Anoche celebró reunión la comisión de Fomento, con asistencia de todos sus componentes.

Se aprobó una liquidación por recepción provisional de obras de aguas potables y alcantarillado, importante 138.579,66 pesetas. También se aprobaron varias licencias de obra.

La minoría de Acción Republicana. La minoría de Acción Republicana celebró anoche reunión para tratar de asuntos relacionados con el próximo Cebido.

Información municipal. Reunión de la Comisión de Fomento. Anoche celebró reunión la comisión de Fomento, con asistencia de todos sus componentes.

Se aprobó una liquidación por recepción provisional de obras de aguas potables y alcantarillado, importante 138.579,66 pesetas. También se aprobaron varias licencias de obra.

La minoría de Acción Republicana. La minoría de Acción Republicana celebró anoche reunión para tratar de asuntos relacionados con el próximo Cebido.

Información municipal. Reunión de la Comisión de Fomento. Anoche celebró reunión la comisión de Fomento, con asistencia de todos sus componentes.

Se aprobó una liquidación por recepción provisional de obras de aguas potables y alcantarillado, importante 138.579,66 pesetas. También se aprobaron varias licencias de obra.

La minoría de Acción Republicana. La minoría de Acción Republicana celebró anoche reunión para tratar de asuntos relacionados con el próximo Cebido.

Información municipal. Reunión de la Comisión de Fomento. Anoche celebró reunión la comisión de Fomento, con asistencia de todos sus componentes.

Se aprobó una liquidación por recepción provisional de obras de aguas potables y alcantarillado, importante 138.579,66 pesetas. También se aprobaron varias licencias de obra.

La minoría de Acción Republicana. La minoría de Acción Republicana celebró anoche reunión para tratar de asuntos relacionados con el próximo Cebido.

Información municipal. Reunión de la Comisión de Fomento. Anoche celebró reunión la comisión de Fomento, con asistencia de todos sus componentes.

Se aprobó una liquidación por recepción provisional de obras de aguas potables y alcantarillado, importante 138.579,66 pesetas. También se aprobaron varias licencias de obra.

La minoría de Acción Republicana. La minoría de Acción Republicana celebró anoche reunión para tratar de asuntos relacionados con el próximo Cebido.

¡Agricultores! ¡OBREROS AZUCAREROS Y DE LA TIERRA!

¡Granadinos! El cultivo de la remolacha y la industria azucarera peligran ACUDID

a la ASAMBLEA MAGNA que se celebrará el DOMINGO próximo, a las ONCE de la mañana, en el CIRCULO MERCANTIL e INDUSTRIAL de GRANADA.

Una instalación de potentes altavoces permitirá a los que no tengan cabida en el local oír desde las plazas del Campillo y de Mariana Pineda los discursos que se pronuncien.

Están invitadas al acto las autoridades provinciales y municipales de la provincia, Sindicatos agrícolas, Organizaciones obreras de todas clases, Corporaciones, Entidades, Comercio, Industria y fuerzas vivas.

Nadie puede inhibirse en la defensa de una industria que constituye el basamento de la Economía agraria de Granada.

¡¡GRANADINOS!! Con firmeza y valentía se defienden las causas justas. Oid esta noche el llamamiento que por el micrófono de Radio Granada os dirigen los representantes de los obreros y los agricultores.

¡¡LA ASAMBLEA MAGNA!! VARIAS NOTICIAS

En Nueva York se prohíbe el trabajo a los menores de 16 años

La S. de N. se ocupa de la situación de los sirios que residen en Irak

Ginebra 31.—El comité del Consejo de la S. de N. se reunió para examinar las peticiones formuladas por los patriarcas y otras personalidades de Siria, solicitando que dicho organismo internacional se interesara por la situación de su país.

También examinó la Sociedad de Naciones la petición en favor de los sirios residentes en Irak. Mañana continuará el estudio de este asunto.

EN LOS EE. UU. SE PROHIBE EL TRABAJO A LOS MENORES DE 16 AÑOS. Washington 31.—Cuando las sirenas de todas las fábricas suenan esta tarde, los muchachos menores de 16 años abandonarán el trabajo en los Estados Unidos.

La medida alcanza a 250.000 jóvenes, porque se suprime el trabajo de los menores de aquella edad en los EE. UU.

LE DA UNAS JOYAS PARA QUE LAS VENDA Y DESAPARECE CONELLAS. Barcelona 31.—Francisco Salinas Fernández ha denunciado que hace dos días entregó a un súbdito italiano joyas por valor de 15.000 pesetas para que las vendiera.

Como ha transcurrido este tiempo y no tiene noticias del italiano, hoy se presentó en la casa donde dijo vivir éste, comprobando que hace días desapareció. Esto le indujo a sospechar que vendiera las joyas, marchándose al extranjero.

EL CONFLICTO DE LOS OBREROS DE LA C. A. M. P. S. A. Barcelona 31.—El gobernador manifestó a los periodistas que, respecto al conflicto de los obreros de la C. A. M. P. S. A., lo único que podía decir era que dichos obreros recibieron la orden de huelga, pero se reintegraron al trabajo en el día de hoy.

EL CONFLICTO DE LOS OBREROS DE LA C. A. M. P. S. A. Barcelona 31.—El gobernador manifestó a los periodistas que, respecto al conflicto de los obreros de la C. A. M. P. S. A., lo único que podía decir era que dichos obreros recibieron la orden de huelga, pero se reintegraron al trabajo en el día de hoy.

Sección de espectáculos

Salón Nacional. Un programa de gran sensación es el que se proyecta hoy viernes en este gran cine del Eucado del Carmen.

Para dar comienzo el mismo se estrenan la interesantísima revista sonora de novedades y acontecimientos mundiales, modos, deportes, sucesos, automovilismo, monumentos, etcétera, etc., que lleva por título «Cine magazine Sonoro». A continuación, y como película base de programa, se proyecta la formidable y altamente interesante producción sonora, titulada «Las minas incendiadas». Pertenece dicha película a la gran marca Tiffany Pictures y tiene un argumento verdaderamente emocionante, escenas de la máxima atracción y subyugantes, el incendio en lo profundo de una mina, las luchas desesperadas para proceder al salvamento de los mineros acorados por las llamas; en fin, una producción que ha de dejar gran recuerdo en el público.

Parque de Atracciones. Para esta noche, viernes, se anuncia la proyección de la película española titulada «Alma de Dios», hermanita de la popular zarzuela española del mismo título. Aventura la película a la obra en el realismo que se ha dado a todas las interesantes escenas de la conocida zarzuela.

Para mañana, sábado, penúltima velada nocturna, se ha concertado un extraordinario match de boxeo con cinco combates entre los púgiles de más renombre de Andalucía Oriental, entre los que figuran dos grandes campeones.

Coliseo Olympia. Una gran producción Paramount se reestrena hoy en este Coliseo y cuyo título es «Sombras del circo», en el que se refleja de una manera magistral la vida del Circo y sus componentes.

Las bajas pasiones y las múltiples intrigas que entre la prole de la ferándula se suscitan a diario. Son intérpretes principales de este film, el simpático actor argentino Tony D'Agly, con la malograda estrella española Amelia Muñoz y el travieso «Pitufo», mes Félix de Pomes y algunos otros célebres artistas de la escena española.

Dicho producción está hablada en español y fue uno de los grandes éxitos al ser estrenada en una de las pasadas temporadas. Isabel la Católica. Después de muchos esfuerzos ha conseguido la Empresa de este gran teatro el contrato de la extraordinaria revista del género femenino La Niña de la Puebla, que esta temporada ha revolucionado el arte con su creación «Los Campanilleros».

Solemente en las plazas de toros ha actuado hasta ahora esta revista, consiguiendo con sus erte llenos representados por su solo nombre y la belleza de sus puestas fonográficas.

Después de muchos esfuerzos ha conseguido la Empresa de este gran teatro el contrato de la extraordinaria revista del género femenino La Niña de la Puebla, que esta temporada ha revolucionado el arte con su creación «Los Campanilleros».

Solemente en las plazas de toros ha actuado hasta ahora esta revista, consiguiendo con sus erte llenos representados por su solo nombre y la belleza de sus puestas fonográficas.

Después de muchos esfuerzos ha conseguido la Empresa de este gran teatro el contrato de la extraordinaria revista del género femenino La Niña de la Puebla, que esta temporada ha revolucionado el arte con su creación «Los Campanilleros».

Solemente en las plazas de toros ha actuado hasta ahora esta revista, consiguiendo con sus erte llenos representados por su solo nombre y la belleza de sus puestas fonográficas.

Después de muchos esfuerzos ha conseguido la Empresa de este gran teatro el contrato de la extraordinaria revista del género femenino La Niña de la Puebla, que esta temporada ha revolucionado el arte con su creación «Los Campanilleros».

Salón Nacional Hoy VIERNES 1 de Agosto de 1933 Secciones desde las 3 y 3/4 de la tarde La última a las 11 y 1/2 de la noche Colosal programa

1. Sinfonía. 2. Estreno de la interesante Revista sonora de novedades y curiosidades mundiales, titulada «Cine magazine Sonoro»

3. Emocionante proyección de la formidable y atrayente producción sonora de la gran marca Tiffany Pictures, titulada La mina incendiada

Una tragedia en las negruras de un abismo. Grandiosa interpretación de las magnificas estrellas, el simpático Douglas Fairbanks (hijo) y la encantadora Jobina Ralston.

VALOR-PANICO-SENSACION Popularísimos precios BUTACA, 40 cts. ANFITEATRO, 20 cts.

Mañana, sábado, la original super-producción Paramount, NAUFRAGOS DEL AMOR, por la bellísima y angelical Jeanette Mac Donald

Coliseo Olympia Temporada de Verano Hoy VIERNES 1 de Agosto de 1933 Secciones continuas A las 3, 5, 7, 9 y 11

PROGRAMA 1. BOBY, NOVILLE-RO. Dibujos animados 2. EXITO de la sup. PARAMOUNT, titulada SOMBRAS DEL CIRCO

Coliseo Olympia Temporada de Verano Hoy VIERNES 1 de Agosto de 1933 Secciones continuas A las 3, 5, 7, 9 y 11

PROGRAMA 1. BOBY, NOVILLE-RO. Dibujos animados 2. EXITO de la sup. PARAMOUNT, titulada SOMBRAS DEL CIRCO

Totamente hablada en español por la malograda estrella Amelia Muñoz, «Pitufo», Tony D'Agly y otros. La vida del circo, sus intrigas y pasiones.

PRECIOS Butaca de Patio, 0.50 Localidad general, 0.30

Mañana, PRIMAVERA EN OTONO. Por Catalina Balcena, Antonio Moreno, Raul Roulien y otros. En español, con FOX

Matadero público Estado demostrativo de la carnización verificada el día de ayer: Becerras 3 a 3.50, novillos 0 a 0.00, toros, 1 a 3.60, bueyes, 1 a 3.30 vacas, 7 a 3.30 vacas de parto, 0.00, borregos, 125 a 3.55 ovejas, 0 a 0.00 machos 0 a 0.00 cabras, 0 a 0.00 machos 0 a 0.00 corderos 0.00.

PRECIOS que se vende en el mercado: Carne de 1.º 6.00; de 2.º 5.50 de 3.º 5.00 de 4.º 4.50. Bueyero con harina 3.75

Coliseo Olympia Temporada de Verano Hoy VIERNES 1 de Agosto de 1933 Secciones continuas A las 3, 5, 7, 9 y 11

PROGRAMA 1. BOBY, NOVILLE-RO. Dibujos animados 2. EXITO de la sup. PARAMOUNT, titulada SOMBRAS DEL CIRCO

Totamente hablada en español por la malograda estrella Amelia Muñoz, «Pitufo», Tony D'Agly y otros. La vida del circo, sus intrigas y pasiones.

PRECIOS Butaca de Patio, 0.50 Localidad general, 0.30

Mañana, PRIMAVERA EN OTONO. Por Catalina Balcena, Antonio Moreno, Raul Roulien y otros. En español, con FOX

Matadero público Estado demostrativo de la carnización verificada el día de ayer: Becerras 3 a 3.50, novillos 0 a 0.00, toros, 1 a 3.60, bueyes, 1 a 3.30 vacas, 7 a 3.30 vacas de parto, 0.00, borregos, 125 a 3.55 ovejas, 0 a 0.00 machos 0 a 0.00 cabras, 0 a 0.00 machos 0 a 0.00 corderos 0.00.

LOS SINDICATOS Y LA "PRENSA BURGUESA"

Vamos a poner unas breves apostillas a las señas del pleno de Sindicatos que se acaban de celebrar en Granada. Pero cordialmente, sin acritudes que no queremos emplear, ni siquiera en este caso concreto en que se nos combate con notable injusticia y a veces con citas de indudable inexactitud, atribuyéndonos palabras y propósitos que no han pasado por nuestro pensamiento.

(Ejemplo de esto último. Según la información que publicaba ayer «Ideas», uno de los oradores del pleno manifestó que «después de haber oído al director de El DEFENSOR DE GRANADA, quien dijo que, sólo por haberle declarado el boicot a «El Liberal» de Sevilla y a «Heraldo de Madrid», cuantas notas se enviaron por la C. N. T. serían sabotadas...» Y esto es rigurosamente inexacto. Eso no se puede explicar como argumento sin faltar abiertamente a la verdad, por la sencilla razón de que nuestro director no ha dicho nada de eso ni en público, ni en privado, ni directa ni indirectamente. Eso es, en fin, absolutamente falso, sin atenuantes. Por cierto, que a base de tal argumentación, el mismo orador entendía—recogemos las palabras del colega citado—que el acuerdo debió tomarse en el sentido de boicotear directamente a El DEFENSOR y conceder alguna tolerancia a «Ideas», que publica todas las notas y reseñas de las gestiones que la organización celebra.» ¡Buena!)

Se refieren, pues, estas apostillas sólo a lo que nos afecta como periodistas ante un acuerdo de los Sindicatos confederados. Y no son una explicación, que nadie nos ha pedido ni tenemos por qué dar, ni una justificación, que en este caso no hace falta alguna. Se trata simplemente de rendir culto a la verdad, para que las cosas queden en el sitio que les corresponde y no en el lugar en que los demás las pongan a su capricho.

El pleno de los Sindicatos afectos a la C. N. T. ha acordado declarar el boicot a los diarios locales. Y surge la pregunta: ¿Por qué? ¿Es que los periódicos granadinos han hecho el vacío a los Sindicatos? ¿Es que los han combatido sistemáticamente y con dureza? ¿Es que se han cerrado a la exposición pública de sus actuaciones? Agradecemos a contestar que no hay nada de eso. ¿Por qué, entonces?

La llamada «Prensa burguesa» no ha cerrado sus columnas a las manifestaciones del obrerismo sindical. Por el contrario, los ha acogido desinteresadamente. Ha prestado atención diaria al movimiento obrero y ha publicado citas, convocatorias, protestas, manifestos, etc. Es decir, todo cuanto interesaba a la

organización confederal y a las demás organizaciones obreras. Ahí está la colección de El DEFENSOR DE GRANADA. Y esto lo ha hecho la «Prensa burguesa» con tal generosidad, que en la mayoría de los casos se ha perjurado en sus propios y legítimos intereses. Un dato: nuestro director tiene todavía pendiente la amenaza de un proceso por la publicación de un documento de la C. N. T....

Pero no decimos estas cosas como alegación de méritos en solicitud de tolerancia. Lo decimos para restablecer la verdad en su punto. Porque esa conducta nuestra no se ha inspirado en un propósito de complacencias caprichosas y particulares, sino en lo que estimábamos el cumplimiento de un deber periodístico. Un deber de periódico imparcial ante el planteamiento y desarrollo de las luchas sociales. Y ese deber lo seguimos cumpliendo con la misma lealtad, sea que pueda influir en nuestro ánimo la amenaza de un boicot.

Lo que nosotros no podemos hacer es dejarnos arrastrar por detroteros que pugnan con nuestras convicciones y con la lealtad que debemos al público y a la opinión. Lo que no podemos consentir es que se invada la zona de nuestra independencia. Y en este sentido tenemos una libertad absoluta para publicar lo que nos parezca justo y rechazar lo que a nuestro juicio no lo sea. Y para enjuiciar libremente. No hay otra manera de ejercer esta profesión con dignidad. Y nosotros no podemos ni queremos ejercerla de otro modo. Un periódico no es una esquina donde se pega un pasquillo.

Por todo esto, hemos de declarar solemnemente que el acuerdo de boicotear a la Prensa granadina es un lamentable error de táctica. La Confederación se divorcia voluntariamente de una Prensa que la ha servido desinteresadamente y que no le es hostil. La Confederación se sienta por su propia voluntad. Esto no se comprende. Y por lo que particularmente nos afecta ese acuerdo, hemos de decir lo siguiente: Un periódico como El DEFENSOR, llamado burgués por los Sindicatos, pero que ha cargado muchas veces con la hostilidad de la burguesía por defender las causas justas de las organizaciones obreras, merece una correspondencia más cordial.

Podrán volver o no de su acuerdo los Sindicatos. Esto no nos interesa ni poco ni mucho, porque nosotros seguimos el mismo camino. Es decir, defendemos todo lo que haya de justicia en las aspiraciones del proletariado. Lo que nos importa hoy es que la verdad quede en su punto. Y esto creemos haberlo logrado en las líneas precedentes.

HA DISMINUIDO EL COMERCIO DE EXPORTACION EN ALEMANIA

Londres 31.—Según informa el ministro de Comercio, la exportación de Alemania durante el primer trimestre del año actual ha disminuido extraordinariamente con respecto a Inglaterra. Comparándolo con igual fecha del año anterior, alcanza la disminución a un cuarenta por ciento.

Doctor MEGIAS
Académico y Profesor de la Universidad
Consulta de afecciones de
OJOS - NARIZ - GARGANTA
Gran Vía, 39
De 3 a 5

INTERESES GRANADINOS

Por el ministro de la Guerra se ha ordenado la redacción de un proyecto para la construcción de un cuartel de Infantería

Ayer se nos facilitó en el Ayuntamiento la siguiente nota de la Alcaldía:

«Como resultado de las gestiones que, con relación al traslado del regimiento de Artillería, me fueron encomendadas realizar por los diputados a Cortes señores Otero, Palanco y García de la Serrana, como asimismo el presidente de la Diputación señor Castilla, esta Alcaldía se complace en hacer público que hoy, en conferencia tenida con el general de la Segunda División señor Núñez de Prado, le ha comunicado que por el ministro de la Guerra se le ha ordenado que con toda urgencia se redacte un proyecto de cuartel de Infantería en Granada.

El hecho en sí es altamente satisfactorio, pues, a más de evitar todo peligro de desmembramiento de nuestra guarnición, lleva en sí misma una jora notable para la ciudad, una fuente de trabajo y el que los soldados de la República tengan un alojamiento adecuado y conforme a su programa.

Es muy de agradecer por la ciudad tal mejora a los señores ministro de la Guerra y general Núñez de Prado, el primero por haber accedido al deseo de todos los granadinos y el segundo por la cooperación decidida y entusiasta que a ello ha prestado.»

No hemos de ocultar la satisfacción que la nota dada por la Alcaldía nos ha producido, reveladora de que la gestión de nuestra primera autoridad municipal, así como la de los diputados, iba bien orientada y respondía en un todo a las aspiraciones de la ciudad.

Así lo comprendió el ministro de la Guerra, y la concesión del crédito necesario para la construcción de un cuartel de Infantería consolidará nuestra guarnición, que amenazaba ser desmembrada, y reportará mucho trabajo a los obreros, precisamente coincidiendo con la entrada del invierno, en que el paro se agudizará.

Cuando la noticia sea conocida públicamente, estamos seguros de merecer los unánimes elogios de la opinión, dada su importancia y trascendencia.

SILUETA DEL DIA

Periodo electoral

La lectura de una circular del gobernador civil sobre la elección de vocales para el Tribunal de Garantías me ha producido una honda inquietud. Yo creía que estas elecciones, que sólo movilizan a unos cuantos concejales, eran unas elecciones apacibles, sin resonancias callejeras, sin aparato electoral, sin posibles perturbaciones. Pero la cosa va a resultar de otra manera. Se movilizará si es preciso la fuerza pública para mantener el orden. Y no se permitirá—son frases de la circular gubernativa—que contra los electores se ejerciten coacciones o violencias materiales que retraigan o turben su voluntad. Esto quiere decir que entranos en un periodo electoral peligroso, durante el cual puede llegarse a la agresión y al desorden. Los amables diálogos que sostienen con frecuencia en el salón de sesiones del Ayuntamiento el señor Comino y el señor Morenilla pueden convertirse en espectáculo tempestuoso. Y en este caso, la campanilla presidencial no tendría los acentos pacificadores de un instrumento arbitral, sino la contundencia de un objeto arrojadizo.

Después de leer la circular gubernativa, se pregunta uno con la natural inquietud: ¿Pero qué va a pasar aquí? Probablemente, nada. Los señores concejales, a pesar de sus exaltaciones oratorias, son gente pacífica y poco aficionada a las violencias materiales de que habla el señor gobernador. El propio señor Comino reprimirá sus ímpetus naturales para emitir su voto en paz y concordia. Y la campanilla presidencial dormirá dulce-

mente sobre la mesa, bajo la mirada cariñosa del señor Corro. No ocurrirá nada gracias al espíritu pacífico de los huestes municipales, que son, por fortuna, refractarios a la agresión personal. Lo que puede ocurrir es que los ediles no concurren a la sesión o que acudan con lamentable retraso. Precisamente, la circular del gobernador apunta un notable rasgo de la psicología concejil cuando dice que deberán observarse las habituales tolerancias en lo que afecta a la puntualidad en la asistencia a las sesiones. Bendita tolerancia! El alcalde abrirá la sesión con el secretario. Y luego, los reporteros municipales escribirán en las cuartillas las acostumbradas anotaciones: «Entra el señor Buzo» y «Y un rato después: «Entra el señor Ortega Molina.» Así, hasta el final. Pero algunos llegan cuando la sesión ha terminado.

CONSTANCIO

PANORAMA JUDICIAL

La explosión de una bomba en la calle del Pino

EL JURADO DICTA VEREDICTO DE INculpABILIDAD Y LA SALA ABSUELVE AL PROCESADO DESPUES DE SOLICITAR EL FISCAL LA REVISION

Ayer se celebró ante Jurado la vista de la causa seguida en el Juzgado del Campillo contra Rafael Rosillo Vázquez, por el delito de daños.

El juicio había despertado expectación, acudiendo numeroso público al Palacio de Justicia.

Se habían adoptado precauciones policíacas, prestando servicio fuerzas de Seguridad y guardias de Asalto al mando del teniente señor Pino Porras.

A las doce y media se constituyó el Tribunal del Jurado después del oportuno sorteo.

El Tribunal de Derecho estaba constituido por los magistrados don Mariano López Palacios, presidente; don Luis Navarro Trujillo, ponente; y don Esteban Samartigo. Ocupa el sitial del Ministerio público el fiscal jefe don Manuel Barroso Losada.

Dada la voz de «Audencia pública» penetró en la sala numeroso público.

Conclusiones provisionales

El acto comenzó dándose lectura por el secretario, señor Granizo, a los escritos de conclusiones provisionales de las partes.

El Ministerio fiscal acusa al procesado de haber entregado una bomba a Antonio Gómez Serrano y Antonio Camarero el día 16 de Marzo del presente año. La bomba de referencia fué colocada por los Antolinos en el portal de la casa número 6 de la calle del Pino, a las seis y media de la tarde del día 16. Al explotar, resultaron gravemente heridos el Gómez Serrano y el Camarero, falleciendo horas después.

Procede imponer, según el Ministerio público, la pena de 23 años de reclusión mayor, accesorias de la Ley y costas.

La defensa, a cargo del letrado don Benito Pabón, no se conforma con la calificación fiscal y solicita la libre absolución de Rafael Rosillo.

Terminada la lectura de conclusiones, se procedió al

Examen del procesado

El fiscal pregunta a Rafael Rosillo si es cerrajero o calderero y el procesado responde que es cerrajero. Después el señor Barroso interroga a Rosillo acerca de cómo invitó las horas del día 16 de Marzo. El defensor, señor Pabón, considera capciosas una pregunta del fiscal y lo hace coastar. La Sala resuelve que el Ministerio público continúe el interrogatorio. Durante éste, el señor Barroso nota una contradicción y solicita que se dé lectura a la declaración indagatoria del procesado.

Leída dicha declaración, el señor Pabón hace varias preguntas al procesado y éste justifica las horas, añadiendo que no conocía a los muertos.

Prueba y conclusiones definitivas

Terminado el examen del procesado, dió comienzo la prueba testifical propuesta por el Ministerio fiscal.

Comparecieron ante la Sala los agentes de Vigilancia don Emilio Ballesteros y don Emilio Vita Peña. Ambos relataron los hechos en la forma ya conocida, manifestando, a

preguntas del defensor, que no oyeron suscitación alguna de los que murieron contra individuo determinado.

Después de interrogar el señor Pabón al señor Vita, el fiscal hizo otras preguntas a dicho agente. El señor Vita dijo que el juzgado, después de haberse personado en el Hospital, dió orden de detención contra el procesado.

Después comparecieron los testigos propuestos por la defensa: Luis Quesada Muñoz, Antonio Quesada Hidalgo, Juan Padilla, Francisco Padilla, José Alcántara García y Miguel Ruiz. Los demás testigos fueron renunciados.

El testigo Antonio Quesada manifestó que los muertos eran comunales estatales y por tanto, enmienda de la Confederación Nacional del Trabajo.

Finalizada la prueba, que resultó favorable para el procesado, el fiscal modificó sus conclusiones en el sentido de considerar al Rafael Rosillo como autor de un delito comprendido en el caso 1º del artículo 3º de la ley de Julio de 1894, llamada de Explosivos.

El defensor elevó a definitivas sus conclusiones provisionales.

Los informes

El fiscal, señor Barroso, comenzó su informe diciendo que la primera condición que se había impuesto al actuar en este juicio era la de in-

pirarse en la más absoluta serenidad, sin tener en cuenta sentimientos muy honrosos.

A continuación se extendió en consideraciones científicas sobre la prueba en el moderno Derecho Procesal, pasando a estudiar los hechos objeto del suceso.

Uno de los muertos, Antonio Gómez Serrano, declaró antes de fallecer que la bomba le había sido entregada por «Rafael el calderero, el que vive en el Aljibe de Trillo.» La policía y la Guardia civil, después de amplias informaciones, manifestaron que el único calderero que vive en el referido lugar y se llama Rafael es el procesado, Rafael Rosillo Vázquez.

La bomba que explotó en la casa número 6 de la calle del Pino fué fabricada por el procesado y entregada por él a los que perecieron. Así hay que suponerlo en buena lógica.

«Y ahora, señores jurados—termina diciendo el señor Barroso—, ahora que, por penúltima vez, voy a hablar en Granada una causa sobre explosivos, ahora, cumplido con vuestro deber, señores jurados. Yo ya he cumplido con el mío.»

Seguidamente informó el señor Pabón, que exhibió la tesis del fiscal, por carecer de sentido en el aspecto lógico penal.

La acusación contra Rafael Rosillo se basa en indicios y sospechas.

(CONTINUA EN 3ª PAGINA)

El Gobierno portugués interviene en la administración de la Compañía Naviera Nacional

Lisboa 31.—La Compañía Nacional de Navegación es la más importante de Portugal, alcanzando su flota más tonelaje que todas las demás reunidas, y se considera con fuerza suficiente para el abastecimiento de las colonias.

Hace pocos días se reunió el Consejo de accionistas para designar la nueva gerencia, pero como se esperaban los amigos del conde de Monteval que la votación le iba a ser adversa, pidieron la suspensión.

Entonces interviene un delegado del Gobierno pidiendo que se verificara una revisión de las cuentas, hecho que produjo un gran descontento entre los accionistas, por estimar que el Gobierno, que no tiene ningún capital en la Compañía, vulnera el derecho al querer disponer de una compañía que es puramente particular.

El Gobierno ha publicado hoy una orden para que se proceda inmediatamente a la revisión.

El Defensor de Granada confecciona dos ediciones diarias

«Fabián Vidal»

Anoche, en el expreso, marchó a Madrid el director de «La Voz» y diputado a Cortes por nuestra provincia don Enrique Feijóo.

Como saben nuestros lectores, el lustre periodista ha pasado una temporada en Almuñécar para atender al restablecimiento de su quebrantada salud.

«Fabián Vidal» vuelve a sus actividades periodísticas muy mejorado.

Le despidieron en la estación familiares y amigos.

DE POLITICA

Candidato radical

Como ya tenemos anunciado, el partido republicano radical presenta como candidatos a vocales del Tribunal de Garantías. Constitucionales y a los prestigiosos miembros del mismo don Gabriel González Tallabull, ex gobernador civil y secretario del Comité provincial de Sevilla, y don Joaquín de Pablo Blanco, los que en su estancia en esta capital vienen recibiendo de toda la provincia las mejores impresiones de éxito en su candidatura. Es una candidatura de franca posición anti ministerial.

Acción Republicana

Por acuerdo del partido, los concejales de Acción Republicana votaron para vocal del Tribunal de Garantías la candidatura de izquierdas representada por don Manuel Martínez Pedrosa (vocal efectivo) y don Benito Luas (suplente).

EL TRIBUNAL DE GARANTIAS

La elección de vocales

Son tantas las ganas que hay de poder dar un disgusto al Gobierno, que hasta de la elección de vocales para el Tribunal de Garantías se ha hecho un arma de combate.

¿Será preciso decir que el Gobierno no tiene por qué entrar ni salir en esa elección? No tiene por qué intervenir en ninguna elección. La sinceridad electoral le veda intervenir por esta o por la otra candidatura. Ni para elegir concejales, ni para elegir diputados. Mucho menos para designar los vocales del Tribunal de Garantías; porque una elección política, puede ganarse o perderse la política representada por el Gobierno. Y el Gobierno se va o se queda, según el resultado de una elección política; pero sea cual fuere el resultado de las de vocales para constituir el Tribunal de Garantías, para el Gobierno no pueden tener ninguna consecuencia.

Lo cierto es, sin embargo, que se le está dando esa significación política al hecho de constituir un Tribunal...

Por las islas Baleares me aseguran que será elegido don Juan Merch. ¿No se denuncia con ello la intención política elevada al cubo? El mismo multimillonario está procesado. Su incapacidad es notoria. Y, sin embargo, allí donde tiene la mayor parte de sus intereses, se presenta su candidatura para formar parte del más alto Tribunal de la República. Fué declarado «indeseable» por las Cortes Constituyentes, y tuvo que retirarse de ellas. ¿Podría sentarse en estrados para juzgar las responsabilidades de los más altos funcionarios y del primer magistrado de la nación?

¿Cabe cosa más absurda? ¿Puede ahí estar, viva y coleando, como un legítimo, la candidatura de don Juan Merch para el Tribunal de Garantías? ¿Pero qué es esto? Nos enemiga a la República nos están tomando el pelo. Los republicanos se distinguen de los que no lo son por el pelo ondulado, al a reacción no reaccionan contra la tática de sus enemigos.

Las elecciones del Tribunal de Garantías, no son políticas; pero así quieren que lo sean, no hay manera de impedirlo. Y tendremos que ir a esas elecciones como a cualquier otra de las otras; esto es, con la candidatura que más convenga a cada una de las ideologías de los partidos políticos. En fin de cuentas, la función de ese Tribunal es esencialmente política. A él correspondrá decir la última palabra sobre la constitucionalidad de las leyes; hacer efectiva las responsabilidades ministeriales; prestar apoyo al ciudadano atropellado en sus derechos individuales, etc., etc. Y es evidente que todo depende de la forma en que esté formado ese Tribunal. Si en el predominio la «caverna», no serán muchas las instancias que de él podemos prometernos los republicanos. Si, por el contrario, lo integran hombres libres, la República

tendrá su mejor valedor en el Tribunal. Y para esto ha sido creado. No tendrá, pues, derecho el Gobierno a prohibirle en absoluto. Debe vigilar ante de la elección, en la elección y después de la elección. Los Gobiernos tienen siempre, para todo, funciones de alta inspección que no pueden declinar. Y al el Gobierno de la República deja en libertad a los gobernadores, queriendo significar con ello que no le importaba la elección, los gobernadores ejercerían coacción sobre los Ayuntamientos para que votaran las candidaturas que fueran de su agrado. Y se daría el caso de que salieran derrotados los candidatos de significación ministerial. Y transferirían los de significación contraria, los «cavernícolas», que no están sólo en las filas de la ultraderecha, sino también en las republicanas, luciendo plumeros que se ven a cien leguas.

Son, pues, más importantes de lo que parecen las elecciones para vocales del Tribunal de Garantías. Y se debe poner mucho cuidado en la elección de los candidatos.

FRANCISCO VILLANUEVA Madrid.

VARICES
Las mejores medidas de goma «BAZAR RAYOS X»

FAJAS DE CAUCHO Y MEDICINALES
BRAGUEROS A MEDIDA, ADAPTACION PERFECTA

BAZAR RAYOS X
ZAPATILLAS Y GORROS DE BANO
Acera del Casino, 23 y 25.- Granada

Prof. Dr. Puga GINECOLOGO
Consulta de 10 a 12 mañana y de 2 a 5 tarde.
GRAN VÍA, 41

Comerciantes: Para dar publicidad a sus artículos deben anunciarse en **EL DEFENSOR**

LA PRENSA Y LA ACTUALIDAD

PANORAMA POLITICO

Los perturbadores

Dice «El Liberal»: «La República es para todos. Y para elevar un poco, nada más que un poco, la condición en que viven los de abajo, necesariamente tiene que producir alguna depresión en el ánimo de los de arriba».

No podría ser de otra manera. Tengan en cuenta que a esto se ha reducido la revolución que supone la caída de la Monarquía y la proclamación de la República. Vean lo que sucedió en otros países en casos análogos. Y convengan con nosotros que es lo menos que se pudo hacer.

Se hará mucho más tan pronto como se altere el orden. A la revolución le desarma la normalidad; la adaptación al nuevo orden de cosas; el acatamiento a las disposiciones que aparecen en la «Gaceta». Y por el contrario, exalta la revolución la reacción contraria que se produce en los medios conservadores.

Si los que tienen mucho que perder se producen como revolucionarios, ¿qué han de hacer los que tanto tienen por ganar?

Corresponden estas reacciones violentas de la propiedad a los etapas en que el Gobierno da muestras de transacción y de concupiscencia. ¿Se olvidará el Gobierno?—consideran—. Pues es que ya no tiene fuerza. Y se movilizan contra él. Uno dicen que no se mirarán. Otros que no pagarán las contribuciones...»

Anarquía campesina

De «El Socialista»: «Con qué autoridad hablan de la

anarquía campesina quienes no reconocen ley, ni respetan las disposiciones del Estado, ni aceptan nada que no respalde sus intereses de clase? ¿En qué se diferencian hoy los patronos españoles de los anarquistas? Únicamente los separa éstos la propiedad. En lo demás, por su mentalidad, por su indisciplina, por su matonismo, por su contrarrevolucionarismo, el propietario español, mercedo en sus privilegios, es un anarquista perfecto. Basta leer la información de las asambleas agrarias, donde se han conducido de modo descomponedor y retardador la mayoría de los participantes, para convenirse de que con esos señores no hay posibilidad de que se entienda un Gobierno que no sea el farfucado y feudal de la obyecta Monarquía.»

Parlamentarismo

De «El Sol»: «Los malos recursos parlamentarios de la vieja política están a la orden del día, en todo su desenvolvimiento y auge. Es la exacerbación de aquellos defectos y vicios».

Se nos dirá que la obstrucción obliga a apelar a estas armas. Aparte de que hay armas prohibidas—entre las cuales contamos también la obstrucción—, la verdad parlamentaria es que sin mayoría absoluta no se puede legislar. Retina el Gobierno otra vez su mayoría y podrá aplicar la guillotina y obtener el quórum cuantas veces necesite. Después de las palabras del señor Azaría, no puede decorosamente hacer otra cosa. Lo demás son subterfugios, expedientes de mala ley, que al país le tienen que sonar como moneda falsa.»

LA MODA PRÁCTICA es, indudablemente la Revista que más prefieren las señoras.